

Al Inspector
de Armas de San
Miguel y la Plata
y General en Jefe
del Ejercito del
Norte

Al Cuartel General Catamarca Febrero 2 de 1858.

Al Oficina del Jefe de la Plata D. Cesario
Díaz.

Tengo el honor de adjuntar á V.C. copia autorizada
de la nota que el Capitan Q. Teodor Ostegar
ha pasado á este Cuartel General, para que V.C.
se sirva informar sobre los hechos que en ella
se refieren.

La ilustrada penetración de V.C. comprenderá sin
esfuerzo que, aser ciertos los hechos referidos
por el mencionado Capⁿ Ostegar, Oficial mui
dado por esta Provincia a las órdenes de V.C.
para la organización y disciplina de la Guer-
ría Nacional de esa Ciudad, la tolerancia y
el silencio por mi parte, autorizan la re-
facción de atentados de estos genros contra
la autoridad del Inspector de Armas de esa
Provincia, por las fuerzas del Ejercito Nacio-
nal que allí existen; y á fin de adoptar
una resolución que ponga a cubierto los se-
gretos de la autoridad que inviste, de actos de
esta naturaleza, me permite esperar, sin
perdida de momento, el autorizado informe
de V.C. sobre el contenido de la nota adjunta
Con este motivo, tengo el honor de ofrecer á V.C. el tes-
timonio de mi particular estimación

Días que á V.C.